

Estrategia para incorporar la dimensión ambiental en la gestión del conocimiento para el desarrollo local sostenible.

Strategy to incorporate the environmental dimension in the steps of knowledge for the local sustainable development.

Autores: Ing. María Celeste Freire-Ramos, Lic. María Caridad Leyva-Soler, Lic. Anieska Osoria-de la Cuesta.

Organismo: Ministerio de Educación Superior. Centro Universitario Integral Manuel Tames, Guantánamo, Cuba.

E-mail: celeste@cug.co.cu, Marik@cug.co.cu, anieska@cug.co.cu

Resumen.

El Centro Universitario Manuel Tames como parte fundamental del sistema social, debe responder al reto de formar hombres y mujeres capaces de relacionarse adecuadamente con el medio ambiente, desde la posición que le compete como parte integrante del mismo y en el contexto del desarrollo local sostenible. La presente estrategia está orientada hacia la búsqueda de metodologías para la incorporación de la dimensión ambiental en la propia dinámica del proceso de gestión del conocimiento en los decisores del municipio Manuel Tames. Su propósito es garantizar la formación de decisores, actores y población del municipio para lograr una consciencia sobre la importancia de los recursos naturales renovables, de la formación integral de las personas y la necesidad de pensar consecuentemente sobre la importancia del medio ambiente para una mejor calidad de vida.

Palabras clave: estrategia ambiental; gestión ambiental; desarrollo local; medio ambiente.

Abstract.

Manuel Tames University Center like fundamental part of our social system, it must answer to the challenge to instruct capable men and women to relate with the ambient midway adequately, from the position that concerns it like integrating party of the same and in the context of the local sustainable development. Present strategy is guided toward the quest of methodologies for the incorporation of the environmental dimension in the own dynamics of the process of management of the knowledge in the decision makers of the Manuel Tames municipality. His purpose is to guarantee decision makers' formation, actors and population of the municipality to achieve a consciousness on the importance of renewable natural resources of the people's integral formation, and the need to think consequently on the importance of environment for a best quality of life.

Keywords: environmental strategy; environmental management; local development; environment.

Introducción.

En los momentos actuales, el mundo está centrado en la búsqueda de soluciones para la crisis ambiental a que se encuentra abocado el planeta. Es en este contexto que la educación cubana ha desarrollado y desarrolla propuestas y alternativas tendientes a aunar esfuerzos y reforzar la preparación de las nuevas generaciones con el fin de aproximarla al equilibrio en las relaciones de los seres humanos con el medio ambiente, destacando de modo especial el cultural y social.

En la concepción de esta estrategia se han tenido en cuenta los aspectos generales que sobre educación ambiental se han dictado, no solo en lo internacional (Tbilisi, Belgrado, Moscú, Río de Janeiro, entre otros) sino también los nacionales (ley 81/97, estrategia nacional- CIDEA-, acuerdo de colaboración CITMA-MINED 1998-2000) y los locales (Objetivos estatales, Res. 60 y 35 /96 y 97, indicaciones de educación para la Salud y Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela).

A pesar de la aplicación de una estrategia, a partir del curso 2001 – 2002 con la universalización, en el problema de incorporar la dimensión ambiental en las diferentes carreras del Centro Universitario Municipal (CUM) y actualmente se trabaja con el desarrollo local , aún no se ha encontrado una solución que se corresponda con todas las exigencias que en la actualidad demanda la comunidad y los decisores en el municipio en general; los impactos todavía no son suficientemente fuertes en beneficio de un manejo adecuado de la protección del medio ambiente.

Es palpable aún la persistencia, en sentido general, de la carencia de una conceptualización clara acerca de la necesidad de la educación ambiental, existe desconocimiento de concepciones metodológicas y didácticas, predomina la descontextualización de las acciones educativas al no basarse en diagnósticos ni problemas locales, se concentran las acciones en aspectos básicamente naturales, así como que existe débil exposición de la relación medio ambiente - desarrollo, insuficiente uso de los medios de comunicación masiva que propicien el desarrollo de valores y cambios de comportamientos que permitan el tránsito hacia el desarrollo sostenible.

Las insuficiencias antes mencionadas y las valoraciones realizadas, permiten dejar evidencia de la existencia de una contradicción fundamental: la existencia de una insuficiente educación ambiental en los decisores y la comunidad en la gestión del conocimiento para el desarrollo local.

El objetivo de esta estrategia es dar a conocer las direcciones, fundamentación y acciones esenciales para la incorporación como vía de propiciar un desarrollo local sostenible permitiendo organizar el trabajo de manera más armónica, coherente y gradual en beneficio de la comunidad.

Desarrollo.

Descripción de la metodología utilizada.

Se tomó como referencia el CUM debido a que se comporta como centro de las actividades más importantes en el municipio Manuel Tames. Se realizó una profunda revisión de la bibliografía especializada sobre el tema, donde se incluyeron artículos periodísticos y otros documentos, así como una valoración de los resultados que mostraron cada uno de los instrumentos de investigación utilizados en el trabajo, lo que permitió conocer los elementos teóricos que hay sobre el problema y si estos son aplicables o no a las condiciones del entorno objeto de estudio. Además se utilizaron criterios de expertos para considerar la experiencia de especialistas en aspectos relacionados con Educación Ambiental. La aplicación de las entrevistas permitió apreciar las ideas y conocimientos que presentan los principales líderes y dirigentes de la comunidad sobre los elementos, principios y problemas del medio ambiente y la educación ambiental, intercambiando criterios que los sensibilicen con los problemas existentes y cómo transformarlos.

Los problemas que en la actualidad afectan al medio ambiente son cada vez más graves y causan preocupación a toda la humanidad, por lo que es necesario adoptar enfoques, estrategias, acciones, medidas e iniciativas inmediatas, tanto provincial como municipal dirigidas a su solución.

El sentimiento de amor hacia el medio ambiente es propio del hombre; sin embargo, no se desarrolla por sí solo sin la influencia orientadora del educador, la familia y la sociedad en general. Insignes pedagogos cubanos como Enrique J. Varona, José de la Luz y Caballero, nuestro héroe nacional José Martí y otros, se refirieron a la relación del hombre con su medio ambiente y destacaron la influencia de esta relación en el desarrollo del propio hombre y la sociedad, medio ambiente, desarrollo sostenible y educación ambiental.

Si se tiene en cuenta que el medio ambiente es un sistema complejo y continuo donde se manifiestan interrelaciones dinámicas entre lo biótico, abiótico, socio cultural, económico, histórico, construido, etc., que en él se centra la visión de un mundo interconectado en una compleja trama de relaciones, que van desde la propia existencia del hombre hasta su cultura y relaciones sociales, entonces no cabe dudas que en la medida que se logre una consecuente educación ambiental en los decisores se estará favoreciendo un enfoque integrado en la formación de las nuevas generaciones.

La educación ambiental se entiende como un proceso educativo permanente encaminado a despertar la ética humana e inducir a los individuos a adoptar actitudes y comportamientos consecuentes en función de asegurar el cuidado y protección del medio ambiente. Teniendo en cuenta sus objetivos y principios, definidos en las reuniones de Estocolmo y Belgrado y la renovación del artículo 27 de la Constitución de la República, después de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, en 1992, queda clara la necesidad de incorporar con precisión y mayor alcance la dimensión ambiental como vía de contribuir al desarrollo sostenible, que implica mejoramiento sostenido de la calidad de vida fundado en medidas de protección y conservación de manera, de no comprometer la existencia de las generaciones futuras.

Considerando lo anterior, es importante tener claridad sobre lo que se entiende como dimensión ambiental; desde este ámbito es el sistema de elementos o acciones pedagógicas que integran todo el trabajo alrededor del medio ambiente. Puede ser considerada, en esencia, una nueva categoría didáctica, que incluye los componentes del proceso como dirección integral para el desarrollo local.

Tenazmente, para el trabajo en el CUM se toma, como base sustentadora de las disposiciones del Ministerio de Educación alrededor de estos aspectos, acuerdos relacionados con la inclusión de la dimensión ambiental en todos los niveles en el municipio, la necesidad de calificación del capital humano, la elaboración de materiales didácticos, así como el cumplimiento de objetivos, tales como:

1. Fortalecer la investigación y la experimentación relativas al medio ambiental, métodos y estrategias de organización y transmisión de contenidos afines.
2. Promover la capacitación y formación inicial del personal encargado de la educación ambiental en la entidad, empresa y organismo.
3. Intensificar la educación y la información de la población en asuntos ambientales.
4. Fomentar una formación científica y técnica especializada en materia del medio ambiente.
5. Fortalecer la integración de la dimensión ambiental en la estrategia general universitaria mediante el desarrollo de los recursos educativos y de formación, así como con la creación de mecanismos institucionales apropiados.

Estrategia y recomendaciones metodológicas para su ejecución.

a) Premisas Metodológicas

La educación ambiental debe estar orientada hacia la formación de los individuos y de los colectivos para la participación en procesos de gestión, entendidos estos como los procesos en los cuales los individuos y los colectivos se hacen conscientes de las competencias y responsabilidades propias y de los otros, con miras a la toma de decisiones para la resolución de problemas. Esto implica un conocimiento de la realidad en la que se desenvuelven, puesto que la educación ambiental está íntimamente relacionada no solamente con el medio ambiente natural, sino con el medio ambiente social y cultural donde se desarrolla todo individuo.

La Educación Ambiental, como sistema educativo permanente busca el desarrollo de una actitud responsable ante el medio ambiente, es importante que la educación ambiental se profundice en los planes de desarrollo integral y programas de estudio de los decisores y actores del municipio y que se adopten todas las medidas para garantizar una formación en educación ambiental a todo el personal que lo necesite.

Para la estrategia que se propone se toman en consideración los requerimientos siguientes:

- ◆ El desarrollo de una pasión ambiental
- ◆ La comprensión de los procesos históricos y ecológicos.
- ◆ El conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas.

Partiendo de lo anterior, y desde el ámbito de lo extracurricular, se valora lo siguiente:

- ◆ Los objetivos y contenidos extracurriculares deben surgir de situaciones integradoras, referidas a la realidad ambiental y a la relación hombre - medio ambiente - sociedad.
- ◆ La educación ambiental debe basarse en el trabajo real sobre problemas ambientales y educativos concretos, desde lo global a lo local. Que implique pensar globalmente y actuar localmente.
- ◆ Los contenidos deben responder a la situación socio ambiental del municipio con una panorámica ambiental dinámica.

La estrategia se ha diseñado para aplicar en el municipio. Su **misión** es preparar y superar directamente a los decisores y a la población en las concepciones contemporáneas de la educación ambiental para garantizar un desarrollo local sostenible y el cumplimiento de la política educacional trazada.

Direcciones principales para el desarrollo de la estrategia.

- 1) Crear el Grupos Multidisciplinarios de Educación Ambiental en CUM.
- 2) Precisar los objetivos de educación ambiental en el municipio. .
3. Incorporar la dimensión ambiental en el plan de postgrado y capacitación en el CUM que tribute al plan de desarrollo integral del municipio.
- 4) Controlar sistemáticamente el proceso de incorporación de la dimensión ambiental en las diferentes entidades y organismos.

Dirección No. 1: Crear el grupo multidisciplinario de educación ambiental en el CUM.

Fundamentación

El trabajo en el Centro Universitario Municipal transcurre por diferentes niveles, desde el centro hasta la comunidad. Como vía de garantizar la preparación de todos los niveles se requiere de un equipo que asesore, coordine y prepare a todos los decisores y actores en el desempeño de esta tarea, así como que planifique, organice y ejecute acciones y eventos que contribuyan al perfeccionamiento de esta tarea.

Acciones

- ◆ Seleccionar un representante para integrar el grupo Multidisciplinario de educación ambiental a nivel de departamento en el CUM.
- ◆ Crear grupos de trabajo de educación ambiental a nivel de consejo popular y considerarlos como grupo multidisciplinario del CUM.
- ◆ Incorporar al grupo representante del área de divulgación, a la CTC, FMC, la UJC y al médico o enfermera de cada consejo popular.
- ◆ Diseñar el plan de actividades que desarrollará el Grupo Multidisciplinario de Educación Ambiental.

- ◆ Dictar los lineamientos u orientaciones que garanticen la adquisición de una conceptualización clara de por qué y para qué se hace educación ambiental y conocer las concepciones pedagógicas y didácticas que clarifiquen los procesos y actividades de educación ambiental que se realizan.
- ◆ Derivar los objetivos de educación ambiental en cada consejo popular y concretarlo a nivel del municipio.

Vías para su ejecución

- ◆ Reunión metodológica a nivel de CUM y visita integral a los consejos populares.

Responsables

- ◆ Directora.
- ◆ Jefes Grupos Multidisciplinarios
- ◆ Representante del CITMA

Dirección no. 2: precisar los objetivos de educación ambiental en el municipio.

Fundamentación

A partir del papel de la universidad en el municipio para el desarrollo local se derivan los objetivos generales de educación ambiental definidos para la educación general de los decisores para su formación fueron, los que fueron formulados teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico realizado a los mismos, a partir de la carencia de conceptualización de por qué y para qué se hace educación ambiental, Se elaboraron en dos direcciones, una que resume los objetivos que propician conocimientos sobre medio ambiente y educación ambiental y otra que agrupa a los que persiguen aplicar conocimientos y desarrollar habilidades básicas traducidas en comportamiento y toma de decisiones.

Acciones

- ◆ Diagnóstico para detectar las necesidades básicas de aprendizaje y la preparación de los decisores y la población.
- ◆ Precisión de los problemas relacionados con el medio ambiente detectados en el CUM y la comunidad.
- ◆ Precisión de los programas que pueden contribuir al cumplimiento de los objetivos en la comunidad a partir de los problemas identificados.

Vías para su ejecución

- ◆ Reunión del grupo de asesores en el municipio.
- ◆ Trabajo metodológico en los departamentos del CUM.

Responsables

- ◆ Jefes del grupo del desarrollo local
- ◆ Jefes de departamentos
- ◆ Jefes de Grupos multidisciplinarios

Dirección No 3. Incorporar la dimensión ambiental en el plan de postgrado y capacitación en el CUM.

Fundamentación

La educación ambiental como un componente más de la educación integral debe ser incorporada en los procesos sustantivos, lo cual implica que todas las actividades de capacitación y postgrado que se diseñe en el CUM deben contener aspectos de esta temática.

Acciones

- ◆ Análisis del diagnóstico y de los principales problemas identificados en el CUM y la comunidad.
- ◆ Determinación de las líneas temáticas sobre el medio ambiente a nivel de Centro, empresa, organismo e entidades.
- ◆ Diseño de actividades metodológicas encaminadas a la preparación de los profesores, dirigentes y población, que propicien modelar esta actividad en el municipio.
- ◆ Valoración de la efectividad de las actividades metodológicas desarrolladas y posibilidad de su generalización.

Vías para su ejecución

- ◆ En la capacitación y postgrado a realizar
- ◆ En la reunión del grupo de desarrollo local en el CUM y municipio.
- ◆ En los talleres realizados en las entidades

Responsables

- ◆ Cuadros de dirección de los diferentes niveles
- ◆ Profesores
- ◆ Jefes Departamentos
- ◆ Jefes Grupos Multidisciplinarios

Dirección No 3. Controlar sistemáticamente el proceso de incorporación de la dimensión ambiental en las diferentes entidades y organismos.

Fundamentación

El punto de partida de la evaluación debe ser, por tanto, el grado de cumplimiento de los objetivos de la estrategia, a partir de los cuales se valore el grado de conocimientos y habilidades adquiridos por los decisores, así como su actuación ante los problemas del medio ambiente, cuestión que se debe constituir en un reflejo de la actuación de los profesores y decisores. Por esa razón, la aplicación de la estrategia debe ser objeto de seguimiento y evaluación como parte de un proceso continuo de observación, información, supervisión y validación, de manera que sus resultados permitan valorar críticamente la marcha en el municipio. La evaluación se hará considerando tres variables: centro, profesor, decisores, y comunidad.

Acciones

- ◆ Definir los indicadores que se adoptarán para evaluar el progreso en cada variable.
- ◆ Establecer el sistema de evaluación sistemática y final.
- ◆ Evaluar el impacto final de la estrategia en el municipio teniendo en cuenta los componentes del plan de desarrollo integral del municipio.

Vías para su ejecución

- ◆ Reuniones de los grupos multidisciplinarios y grupo de desarrollo local.

Responsables

Jefe multidisciplinario del CUM
Jefe del grupo de desarrollo local
Representante del CITMA en el municipio.

Conclusiones.

Con la implementación de la estrategia se permite modificar la manera de pensar y actuar para potenciar una conducta ambiental responsable, lograr reforestar zonas aledañas al río mediante el trabajo conjunto con la comunidad, elaboración de proyecto medio ambiental y lograr la sensibilización a los decisores y comunidad en la necesidad de aplicar conscientemente una estrategia ambiental en función de lograr a corto, mediano y largo plazo el desarrollo local sostenible del municipio mediante los niveles de información adecuadas e introducir nuevos enfoques y conocimientos sobre el Medioambiente.

Bibliografía.

- Adames, Robert y Rafael Delmonte. (1994). Los estudiantes y el medio ambiente. Sistematización de una experiencia. Cuadernos de educación ecológica. CEDECO. Editora Buho. Santo Domingo.
- Alonso, Sergio. Dirección estratégica y administración por objetivos en el Ministerio de Educación. V Curso a Directores Municipales de Educación. Mined. La Habana, 1997.
- Alvarez de Zayas, Carlos y otros. Diseño curricular de la Educación Superior. Ministerio de Educación Superior. ISP Enrique J. Varona. Curso Prereunión. Congreso Pedagogía. Palacio de las Convenciones. La Habana, 1990.
- Báxter Pérez, Esther. La educación en valores. Papel de la Escuela. Impresión ligera, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación, La Habana, 1997.
- Báxter Pérez, Esther. La formación de valores. Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.
- Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental. La Habana, 1997.
- Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Informe Nacional a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la República de Cuba, Río de Janeiro, Brasil, 1992.
- Contacto. El Carácter Interdisciplinario de la Educación Ambiental. Boletín de Educación Ambiental de UNESCO - PNUMA. París 6(3):1-2 Septiembre, Santiago de Chile, 1981.

Fecha de recibido: 8 ene. 2016
Fecha de aprobado: 19 mar. 2016